



EXCMO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
DELEGACIÓN DE RELACIONES HUMANAS

## ANUNCIO RELATIVO A LA APERTURA DE PRESENTACIÓN DE MÉRITOS PARA LA FASE DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO DE BOMBERO – CONDUCTOR

Mediante el presente, se abre el plazo para la presentación de méritos de la fase de concurso para cubrir en propiedad 14 plazas de Bombero - Conductor mediante el sistema de acceso de Concurso Oposición Libre, especificadas en las ofertas de empleo Público 2015 /2016 y 2017 y reguladas por las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local de 21 de septiembre de 2018, publicadas en el BOP de Sevilla, de 4 de octubre de 2018. Se hace constar:

**PRIMERO.-** Se disponen de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar, mediante instancia general en el registro del Ayuntamiento (o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas), copia de la documentación acreditativa para su valoración en la Fase de Concurso, teniendo en cuenta que sólo se valorarán aquellos méritos obtenidos antes de la finalización del plazo de solicitudes el día 5 de abril de 2019.

**SEGUNDO.-** En caso de presentar la documentación en lugar distinto al Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (en cualquiera de sus oficinas), y al objeto de agilizar el proceso, la persona solicitante lo comunicará por correo electrónico a oposiciones@doshermanas.es, en el plazo máximo de tres días naturales.

**TERCERO.-** Quedan eximidas de su presentación aquellas personas que hubieran aportado dicha documentación dentro del plazo de solicitud de la convocatoria.

Lo que se ha de publicar en la forma y efectos oportunos para general conocimiento.

Dos Hermanas, 18 de febrero de 2020

El Presidente del Tribunal  
  
Aurelio Vicedo Antúnez  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
DELEGACIÓN DE RELACIONES HUMANAS